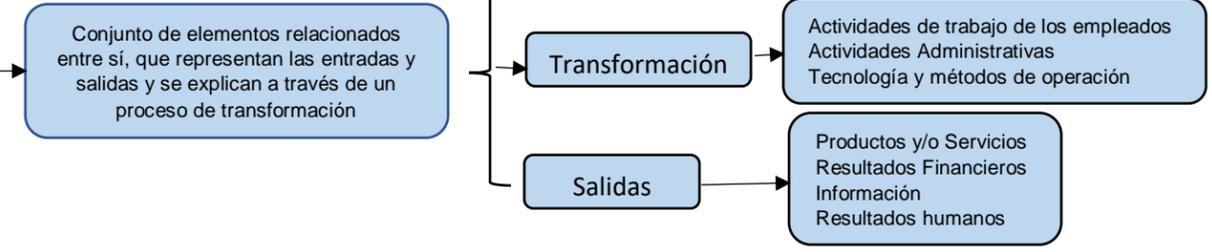


EMPRESA

Concepto

- Es una Organización o Institución con actividades en busca de objetivos y fines económicos.
- Ley Federal del Trabajo: Se entiende por empresa la unidad económica de producción o distribución de bienes y/o servicios.
- Organismo social integrado por elementos humanos, financieros, técnicos y materiales, cuyo objetivo natural y principal es la obtención de utilidades

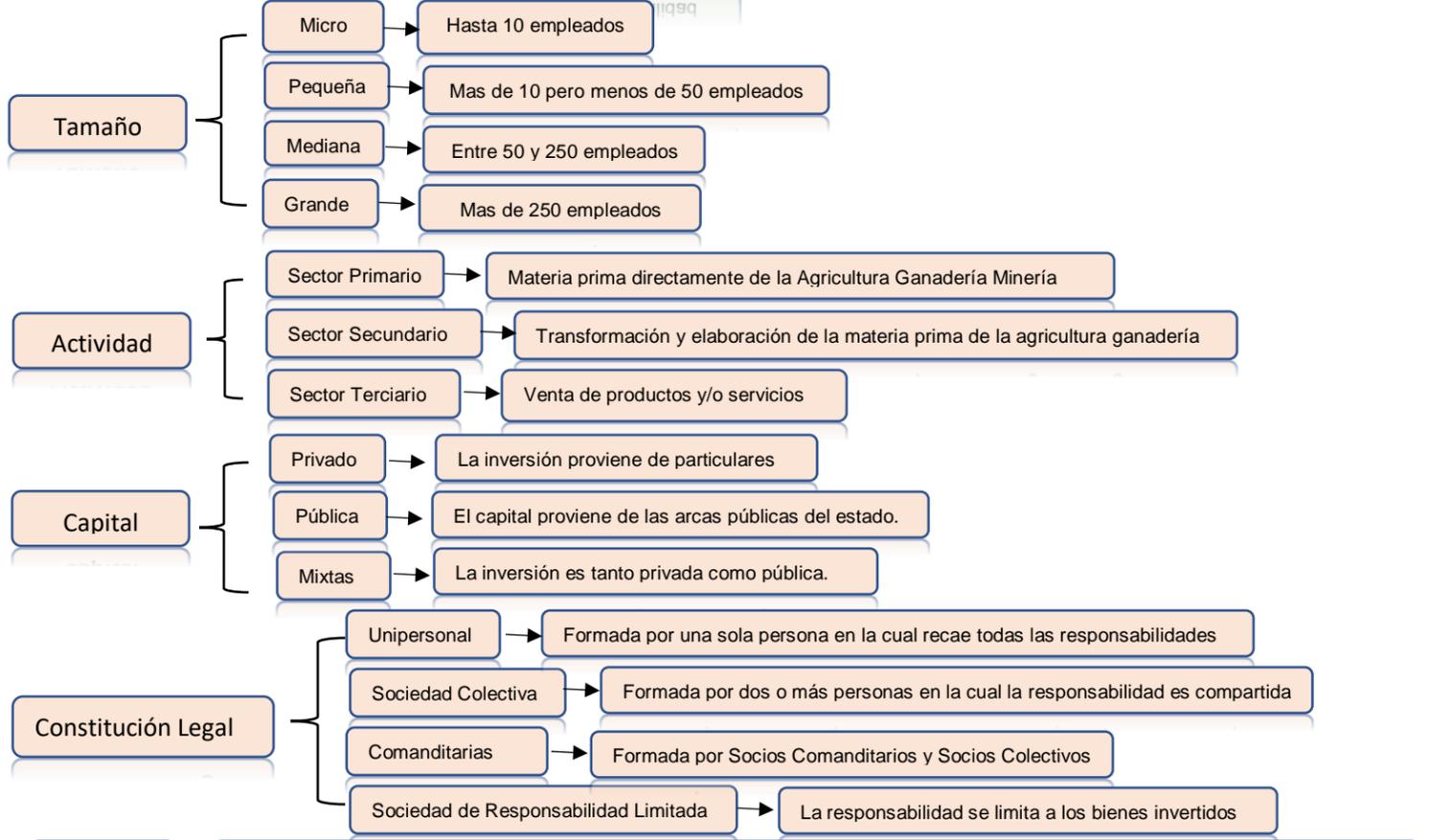
Como Sistema



Funciones



Clasificación



Funciones Básicas

